

Oscar R. González
MEDICO-CIRUJANO-PA 1710
Ha trasladado su consultorio a la
calle 24 de Setiembre 771, a 50 me-
tros del mercado.
Horas de consulta de 2 a 4.
N 172 P

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

Samiro Mas y Bardo

ESCRIBANO PUBLICO

Se encarga de asuntos judiciales
administrativos, tramitación de
juicios, arreglo de títulos, colo-
cación de dinero sobre hipoteca,
Calle Dr. Alejandro Galliani, Esq.
Itzalugo - Teléfono La Cooper-
tiva - Florida.

VIERNES 16 de JUNIO de 1922

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXIII—N.º 1389

Propietario Administrador
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA 16 DE JUNIO DE 1922

El periodo de tacha

El 25 del corriente se instalarán en toda la República, las Comisiones Calificadoras que han de intervenir en la sustanciación de los juicios de tachas que se emitirán en la fecha indicada, con el objeto de eliminar del Registro Civico Permanente, todas las inscripciones impuras.

Es deber de todos los buenos ciudadanos contribuir al saneamiento de los Registros Civicos a fin de el sufragio que se aviene y que culminará el 26 de Noviembre del corriente año, sea la fiel expresión de la voluntad popular.

El riverismo que ha inscripto en su bandera de combate tan hermosos ideales democráticos, debe luchar con tesón y entusiasmo, porque no se conculque ningún derecho y porque puedan gozar los ciudadanos de todas las prerrogativas y libertades que les acuerda la ley.

Este es el más alto ideal republicano a que deben propender los pueblos civilizados que aman su libertad y por el que deben de bregar todos los orientales honestos, desinteresados y patriotas.

La Junta Electora del departamento, se reunió en el día de ayer bajo la presidencia del señor Carlos Mas, con asistencia de todos sus miembros, designando los ciudadanos que constituirán las Comisiones Calificadoras y que funcionarán en el departamento, en el presente periodo electoral.

Sería de desear que los dirigentes de los partidos en pugna, levantando el punto de mira político, emprendieran la obra depuradora, en forma franca, noble y leal, prescindiendo de leguleñas injustas e indecorosas, que solo sirven para desprestigiar a los partidos que, para triunfar, se valen de esos medios.

Por los fueros de la verdad

Nuestro colega «Bandera Blanca» publica en su número de ayer la resolución que han tomado 4 ó 5 personas que concurrieron a la última sesión de la Liga Dptal contra la Tuberculosis. En esa sesión esos 4 ó 5 que concurrieron declararon infundadas las manifestaciones publicadas en un periódico local y por lo cual, según ellos se decía «que el doctor Echebarré se había extralimitado en sus facultades sobre autorización de pensiones».

Como «LA VOZ DE FLORIDA» ha sido el único periódico que ha tenido el valor de llamar la atención del pueblo sobre la actuación desquiciadora del doctor Echebarré y de interesarse por la buena marcha de la Liga, creemos que se alude en esa resolución a nosotros.

No hemos dicho, —porque aunque tenemos algunos informes, no podríamos comprobarlo— que el doctor Echebarré se haya extralimitado en la autorización de pensiones; sino que algunos colegas de comisión no concurrían a las sesiones y otros habían presentado renuncia, «en vista de que el doctor Echebarré invertía los dineros de la Liga caprichosamente y en el concepto de algunos de ellos en forma poco acertada», que es muy distinto. Y esa manifestación la hemos obtenido de labios de algunos de sus propios miembros.

Por otra parte, es público y notorio

que a las reuniones de la Liga Dptal C. la Tuberculosis, no concurría nadie y que el doctor Echebarré, por sí y ante sí, resolvía a su paladar los asuntos y que después pasaba una circular a los miembros que no había concurrido diciéndoles que en esa sesión (imaginaria) se había tomado tal o cual resolución. Esto no lo podrán negar, ninguno de los miembros de la Comisión que se respete así mismo.

Luego, pues, siendo así, el doctor Echebarré, ha dispuesto de los dineros de la sociedad a su solo capricho y sin contralor de la mayoría de la Comisión. Y eso es lo que hemos sostenido y seguimos sosteniendo y nadie por más que se confabule con Echebarré, podrá hacer creer lo contrario.

Procediendo correctamente ha debido el Presidente de la Liga convocar a una Asamblea para integrar esa Comisión y no nombrar a dedo y a su capricho a las personas que unas por afinidad, otras por consideración y algunas por temeramento, no iban a ir allí a «desaparrar el tarro».

Los miembros que concurrieron a la sesión que nos ocupa, no han ido allí a investigar la verdad de los hechos, sino a cubrir con un velo —bastante débil por cierto— todas las enormidades de Echebarré.

Nos extraña sobremanera, y nos resistimos a creer que el doctor Fernando Abente Haedo, elemento ponderado y correctísimo, haya autorizado, así por que sí y con su voto esta deslucida resolución y nos duela tener que suponerlo confabulado en este asunto, pues lo sentiríamos mucho por él, porque mucho lo estimamos y lo respetamos y por que nos merece la más alta consideración.

Esperamos confiado, que el balance que anuncian publicar, si lo hacen bien circunstanciado y los hechos, han de darnos la razón.

El señor Andrés Pariente

Sub-Inspector de E.
de Florida

Noticiamos en nuestro número anterior el nombramiento del señor Pariente para llenar la vacante de sub-inspector de Escuelas en nuestro departamento.

«El Municipio» de Carmelo refiriéndose a este traslado, que como se verá no ha sido muy de su paladar, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Como se recordará, el traslado de este correcto funcionario — que vale como tal mil veces más que algunos pésimos inspectores de escuelas — (1) fué dispuesto por manojos del Sr. Pontet, que hizo todo lo posible en las alturas hasta conseguirlo, saliéndose por lo tanto con la suya».

«De nada han valido los pedidos formulados para evitar la injusta remoción del Sr. Pariente. Ha podido más la baja política que los bien entendidos intereses de la causa escolar».

«Y de este modo queremos» después que las cosas marchen bien!

«A la verdad que lo ocurrido es vergonzoso».

«Hasta cuándo!...»

Lo lamentamos por el colega que se muestra tan desagrado con esta resolución, pero nos felicitamos, porque si es como se expresa el periódico carmelitano, tendemos un buen futuro, pues, este es un artículo escaso en nuestro departamento.

(1) Pare, pare colega: «no se pase al patio que va a pisar los pollos».

Si usted estuviera aquí en Florida y se permitiera decir cosas por el estilo, ya le habrían salido un grupo de notables censurándolo en tal forma que lo habrían dejado a la altura de un tepalcates.

HOTEL ESPAÑA

DE

Sanjinés & Bros

MONTEVIDEO

Tiene muy buenas comodidades y a precios muy convenientes. Trato familiar.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Es el preferido por todos los habitantes del departamento de FLORIDA.
2 Frontes Plaza Independencia 820 y Colonia 828.

N. 142 Pte.

LOS DOS TELÉFONOS

Umberto Z. Carlevaro

CIRUJANO DENTISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

Calle General Rivera 365, frente Molino Cosentino.

135 Pte.

Lo que si debemos decir al colega en honor de la verdad y para honra de los señores y de los damnificados con estos juicios es que los catones de estos lares lo mismo firman un documento en el que le dicen que usted es un cochino, como al otro día firman otro tranquilamente en el que expresan que es usted un perfecto caballero. Y eso y la facilidad con que nos consolamos, es la principal razón que nos tiene vivos y coleando.

La crisis ganadera

Un futuro de renovación

Hay un hecho enteramente digno de destacar que se ha producido ya, y que va en camino de identificarse en el futuro, provocado por la crisis; la separación del especulador, del rentista del hombre que trabaja.

En nuestro país ha nacido una nueva poderosa entidad, para luchar de frente contra la crisis y contra los que con ella especulan; en la que están la mayoría de los productores rurales, en tanto que los rentistas, individualistas que, con los ojos para adentro miran sus propios intereses y nada más, o debaten ante la fuerza ciega de los que buscan medios para salvar a la República y a la ganadería, encabezadas por instituciones en las que ellos forman mayoría y dominan como señores feudales.

Es preciso que los ganaderos unan sus esfuerzos, para hacer valer su opinión, libre de prejuicios de clases ni políticas, para defender sus intereses que siendo los del trabajo, serán los de la nación. Contraloren la acción de los gobiernos, asesórenlos y elevar a los altos Poderes los hombres que interpreten sus intereses.

Tanto en la Argentina como en el Uruguay se han producido multitud de Asambleas, congresos, reuniones y han salido a la prensa los temas que hasta ahora eran cuestiones legislativas como sucedió en nuestra cámara al tratarse la ley de arrendamientos.

En todo ello cabe la acción estimulante de los Poderes Públicos y sobre todo de las comunas, que están más cerca del ambiente rural, a las que se impone afrontar estos temas como uno de sus más urgentes e imprescindibles deberes, por los diversos medios de emulación que tienen a su alcance.

Métodos más racionales y científicos, explotación integral de la riqueza del país, cooperación del trabajo y del capital y como lógica consecuencia, patrones y trabajadores más preparados, engendrará una nueva era para el poblador de nuestras feraces campiñas. En tanto llega, esperemos serenos y ayudemos a capear este mal momento con acción y voluntad, firmes en la esperanza que no ha de tardar.

A. Ruano Fournier

JOAQUIN PIERA

Profesor de piano

Se encarga de la compra de pianos a plazos y al contado. Agente de la casa Ott y Cia.

JURADO DE ARBITRAJE

Algunas resoluciones

El Jurado Dptal de Arbitraje de Arrendamientos Rurales, se ha encargado de llenar el estudio de los asuntos, que han sido sometidos a su consideración, habiendo dictado resoluciones provisoriamente en los siguientes contratos de arrendamientos:

En el contrato celebrado entre el señor Nestor Hernández y don Francisco Paig, se ha fijado el precio provisorio y hasta tanto se resuelva en definitiva, \$ 350 la hectárea.

—En el de don Honorato Neves con la sucesión de don Andrés Noya, (5ª sección en Mendoza, \$ 6.70 la hectárea.

—Don Andrés Pérez con don Secundino Hernández (10ª sección en Castro), \$ 450 id.

—Contrato de don Pedro Castro con doña Justina Lemos de Sheppard (hoy sucesión), \$ 450 id.

—Id id id don Vicente Coli con don Sinfórico Albarenga \$ 400 la hectárea.

—Id id don Eduardo A. Sheppard con don Julián Hernández Wallace \$ 400 la hectárea.

—Id id don Miguel T. Reboledo con los señores Plácido José y Julio Goday \$ 400 la hectárea.

Existen otros muchos expedientes que el Jurado le dará trámite en breve, resolviéndolos con carácter también provisorio.

Una vez que obtengan datos concluyentes, lo resolverán en definitiva.

Américo L. Pioli

Ha visitado nuestra Redacción este joven profesor de violín; quien, nos manifestó haber iniciado las clases en esta ciudad, clases que seguirá dando los

lunes en la «Succursal del Conservatorio Musical del Uruguay» y a domicilio a quienes lo soliciten.

Para su presentación ante la Sociedad, ha ofrecido a los Presidentes de las Comisiones Directivas de los Clubs Uruguay y Florida, señores: Armando Tubino y Pedro Sáenz Silva, una audición que se realizará el próximo mes de Julio, habiendo encontrado en dichos señores la más franca acogida a su galante ofrecimiento.

Informes particulares nos permiten asegurar y adelantar la noticia de que con el profesor Pioli se incorpora a nuestro ambiente artístico un elemento talentoso, digno de protección y que nuestra sociedad, esperamos, sabrá valorar en sus próximas audiciones.

500.000 \$ para colonizar

La Comisión Asesora de Colonización, ha presentado a la Cámara Nacional un interesante proyecto por el cual se acordaría la suma de 500 mil pesos destinado a adquirir tierras para labranza.

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes lo ha informado favorablemente.

He aquí el proyecto.

«Artículo 1.º El Banco de la República abrirá a la Comisión Asesora de Colonización y con la garantía del Estado, un crédito por la suma de quinientos mil pesos oro».

«Art. 2.º La Comisión Asesora de Colonización sólo podrá hacer uso de este crédito, cada vez que, llenados los trámites previos a la instalación de una colonia — de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 20 de Junio de 1921 — sea necesario expropiar el predio señalado para estos fines».

«Art. 3.º Cada préstamo y sus intereses — que no podrán ser superiores al 6 o/o — serán otorgados a tres meses de plazo, dentro de cuya fecha deberán ser totalmente cancelados».

«Art. 4.º Comuníquese, etc.»

Lectores de ojitos?

Los señores Eloy Lalinde y Edoardo Fernández, vecinos de Puntas de San Gerónimo el primero y de Sarandí Chico el segundo, se han apersonado a esta administración manifestando que no reciben LA VOZ DE FLORIDA.

Como se remite esos números, como a todos los suscriptores, con la mayor puntualidad, tenemos que suponer que eso no puede ser un hecho casual, sino que algún lector de ojito está sirviéndose de ellos.

Nos hemos puesto en campaña para averiguar si esos diarios se pierden en la oficina Central o en las agencias respectivas, y una vez de obtener los datos que esperamos, presentaremos la queja en forma.

Por lo pronto esperamos que el señor Administrador tome las providencias del caso, a fin de constatar en que oficina de su dependencia se cometen estas irregularidades, perjudicando en nuestros intereses y lesionando el buen nombre de la administración pública.

Tienda LA PALMA

Gran liquidación de Artículos de Invierno. La mejor oportunidad de comprar barato le ofrece

LA PALMA

de Dibarboure Hnos. y Echevarría

Carpintería «Central»

MUEBLES—ORRA BLANCA
DE SALVADOR SISTO

Calle Ituzingó N. 651, esquina Faustino Lopez, Casa de la Sucesión Itasuriaga. A 200 m. del Banco de la República. FLORIDA
Se hacen toda clase de reparaciones y composuras y se ilustra a domicilio.—Se atiende con especial atención toda clase de pedidos para campaña.

Precios fijos y sin competencia
ANGEL G. ASUAGA
Escribano

Toma a su cargo todo lo relativo a apertura de tramitación de sucesiones. Examen y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, ventas, compra y venta de inmuebles, etc., etc.

Marcelino F. González

Se encarga de tramitar asuntos judiciales, contribuciones, patentes, en arrendamiento de libros de comercio y cualquier otra diligencia en las demás reparticiones públicas.
Domicilio Ituzingó 801.—Florida

LUZ ELECTRICA

—Compañía participativa al público que recibe trabajos y atiende pedidos de instalaciones, Florida Julio de 1906. N. 18 pte.

Antonio M. Fernandez hijo Arturo A. Abad Escribanos Públicos

Hay dinero para préstamos.
Calle Doctor Alejandro Gallinal 532—Plaza Asambleas—Florida. N. 32 pte.

Andrés De-Grossi

Alcides B. dos Santos ESCRIBANOS

Escribano: Independencia 631. Florida
Teléfono La Cooperativa. N. 41 pte.

Pastor Lafón Rodríguez DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste, Calle Antolín Urioste 208.—Consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5. N. 17 pte.

QUITERO OLARIAGA

PROCURADOR
Timbó 1232.—Montevideo.
En Florida: Entendera con el señor Gregorio Olariaga.—Calle Ituzingó 483

JUAN M. OSORIO ESCRIBANO

Se encarga del arreglo de sucesiones, colocaciones de dinero, compra y venta de propiedades. Sarandí Grande

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO

Manuel L. Pérez

ESCRIBANO
Estadio en Montevideo Soriano 1079
Florida Antolín Urioste 472.
Teléfono La Cooperativa. N. 9 pte.

Se desea arrendar

Una fracción de campo de pastoreo de 500 hectáreas más o menos, con pabellones. Se compra a la existencia del establecimiento.
Por informes y para tratar en esta imprenta.

Venta de una casa

Se vende una casa situada en la esquina de la calle Lavalleja y Faustino Lopez. Grandes comodidades —cúctro piezas con piso de madera y las demás de baldosa—comprende un terreno de 20 x 25, con árboles frutales. Para tratar con el escribano señor Ramiro Díaz y Parado Ituzingó, o Dr. Alejandro Gallinal Florida, 651 pte.

Restaurant «El Moderno» —DE— JOSE CALLEJON

Atendido personalmente por su propietario
SERVICIO A LA CARTE
SE RECIBEN PENSIONISTAS

Cuartos higiénicos—Comedores ventilados—Tranvías a la puerta en todas direcciones—Cercano a la Estación del F. C. C.

Su propietario en el deseo de proporcionar a su numerosa clientela, las mejores comodidades no ha omitido sacrificios y ha introducido grandes reformas, que le permiten ofrecer un servicio esmerado, cómodo y a precios moderados.
1078 Calle Uruguay 1080—Entre Río Negro y Paraguay—Teléf. Uruguay 786 Central—MONTEVIDEO N. 27 pte.

Doctor Carlos María Berro Oculista

Médico asistente de las policlínicas, de la vista de los Hospitales Maciel y Pereyra Rossell (de Niños).

Dará consultas en el Hotel Lara, los días 1.eros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m., desde el Domingo 20 de Noviembre. N. 26 pte.



FLUIDO DE CREOLINA STRAUCH
MARCA
La Buena Estrella
TRIPLE CONCENTRACION
APROBADO POR
El Superior Gobierno del Uruguay
Gran Desinfectante y Antisérnico
INSUPERABLE PARA CURAS A MANO
STRAUCH. & CIA. Montevideo

Carpintería Mecánica DE Arrambide, Braidias Cia.

Casa especial en obras modernas de carpintería.
Especialidad en galpones y chalet de todos gustos. Prontitud y esmero, es el lema de la casa. Cuenta al efecto con personal competente.
Precios moderados. Garante la perfección del trabajo.
N. 25 pte.

AL PÚBLICO

Acetate MANZARES, puro de Oliva

Siempre con el mayor deseo de venderlos lo más barato posible, he decidido hacerlo a los precios siguientes:

Por litro a	\$ 0.82
Lata de 2 1/2 Kg. c/u	1.80
5 Lt. neto c/u	4.30
11 " " " "	8.60
22 " " " "	17.00

Almacén de Cesáreo Caramés Fernández, calle Independencia Esq. N. 62 Pte.

ALMACEN PERRETERIA Y BAZAR

"HOTEL PASTORINI" DE MARCOS PASTORINI (HIJO)

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA SOLIS—(ANTIGUA CASA DE BUQUET)

En el deseo de corresponder a la protección que me dispensa mi numerosa clientela, he introducido importantes reformas en el "HOTEL PASTORINI" que beneficiará a mis invencibles. Al efecto he ampliado a espaciosas casa que acaba de construir, contigua a la que ocupo, el señor Vidal, donde encontrará el pasajero amplios comedores y excelentes dormitorios. También cuento con un departamento destinado exclusivamente a hospedaje de familias, independiente de los demás pasajes.
En el servicio de hotel y demás anexos he introducido reformas que me permiten ofrecer condiciones favorables.

El servicio de caballerías se ha ampliado y hay de efectivo un caballerizo que atenderá con presteza esta tarea, a fin de que los señores pasajeros de campaña, puedan estar seguros de que sus caballos serán bien atendidos.
La casa acaba de adquirir un servicio de coche fúnebre, de los más modernos, por lo que pronto hará un servicio en mejores condiciones que sus similares establecidas en esta y a precios muy moderados.
Servicio permanente de carruajes en innegables condiciones.

Angel Corti

MAESTRO CONSTRUCTOR
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle Convención 105—FLORIDA N. 34

JUAN Fco. NEVES

Cirujano-Dentista
Consulta, días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas
Calle Independencia 755—FLORIDA N. 51 pte.

Taller mecanico

y servicio de automovil
Taller de Balmización de Cubiertas y Camareros y Auto de Alquiler de FORTUNATO SPINELLI y Hno. Calle 24 de Setiembre N. 674 contiguo a la Fraternidad.
Servicio permanente a todas horas del día y de la noche, especialmente para viajes a campaña.
Cuenta con personal idóneo y competente, y con Chauffeurs mecánicos teléfono: La Cooperativa N. 390 y My 18

Jesús García Astola

REMATADOR PÚBLICO
Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, remates de haciendas y compra y venta de campos.
Ofrece sus servicios profesionales en la calle doctor Alejandro Gallinal N. 633 (Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA) 1 pte.

Dr. Fernando Abente Haedo

MEDICO CIRUJANO-PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas: todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los teléfonos:—Jesús E. Roló 405 N. 14 pte.

Eusebio Lorenzo

Rematador Público y Corredor Titulado
Tiene permanentemente casas para alquilar y vender; hay dinero para colocar en hipoteca o en conformes a intereses convencionales. Se encarga de toda gestión ante los Poderes del Estado, administración de propiedades. Horas de 9 a 12 y de 2 a 4 p. m.—Auto: Ur. Urioste N. 411.—Junio 28-1921
Eusebio Lorenzo N. 29 pte.

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO
Calle Ituzingó—Florida

Pedro Sáenz

Ha reaberto su escribanía en la Calle Independencia N. 715.—Florida

Carlos María González

AGUAMENOR
Calle Dr. Alejandro Gallinal 634

Conservatorio Musical del Uruguay

Exámenes anuales de piano y solfeo estando formada la mesa examinadora por profesores que componen la Asociación de música de cámara de Montevideo.
En el local del conservatorio, General Flores Esq. 24 de Setiembre, hay piano de estudio.
Desde el primero de Febrero queda abierto el registro de matrícula e inauguradas las clases.
Florida, Enero de 1922.
4 pte Joaquín Piera. (Director)

Se desea alquilar

Una quinta o chacra próxima a esta ciudad que tenga población y agua.
Por informe y para tratar dirigirse al Hotel Lara. N. 118 Pte.



N. 117 y Sbre. 8

María E. Prato

CIRUJANO DENTISTA
Consultas todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 6. Florida.

El Automóvil de la Carrera

Hasta nuevo aviso el auto saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábado, regresando en el día. Horario: De Florida saldrá a las 7 a. m. Regreso de Montevideo a las 2 p. m.
Nota: El coche que sale el día sábado es N. 3. No lleva encomienda y cuesta el pasaje \$4.00 (Viaje rápido). Los demás días precios anteriores y se lleva encomienda. Florida Marzo 24 1922. N. 107 Pte.

Venta de leña

Se vende leña en estilla de sauce y leña dura como ser: corralita, tala gayab, molles, etc. y de medida y en rama o leña de troncos. Venta permanente de postes y de diferentes clases y paja para techos.
Los interesados pueden recurrir al establecimiento de campo del señor Dellino Lemes en Pintado N. 101 Pte.

VENTA DE UN JUEGO DE MUEBLES

Se vende un juego de muebles de peluquería, de medio uso, en buen estado.
Para tratar con Gerónimo De los Santos. Calle Ituzingó. Esq. Gra. Faustino Lopez.—Florida N. 115 Pte.

Venta de una mesa-billar

Se vende una mesa billar de muy poco uso y en perfecto estado, con un juego completo cuyo detalle es el siguiente:
12 tacos, un lavador, cañilla, una taquera y pizarra, un reglamento y un juego de bolas de marfil.
Para tratar con su dueño señor Guillermo Montiglio, en esta ciudad calle 25 de Mayo y José Enrique Rodó. N. 84 pte.

Ramón Gortari

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO
Ha trasladado su consultorio a la calle Ituzingó 710 al lado del Molino Cosechero. Horas de consultas de 11 a 4 p. m.—Florida



tiene Ud. la reproducción de la Estampilla Fiscal con la Cruz Bayer, que va adherida a cada tubo original de las famosas
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA
legítimas, de venta en todas las farmacias. Si Ud. quiere el tubo de Tabletillas de Aspirina que merece absoluta confianza, no reciba sino el que lleve esta garantía de pureza y legitimidad.